

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TOGETHER S.A.

CELEBRADA EL DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, A
LAS ONCE HORAS

En la ciudad de Milagro a los doce días del mes de Julio del año dos mil trece,
siendo las once horas en la oficina de la compañía **TOGETHER S.A.** se
reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta
General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, señor Aguilar Franco Christian Carlos, ecuatoriano, propietario
de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos
de América cada una, señor Gilibert Jaramillo Fernando José, ecuatoriano,
propietario de trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar
de los Estados Unidos de América cada una, señor Toro Renuál Andrés
Alejandro ecuatoriano, propietario de noventa y seis acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se
constituyeron en Junta General de Accionistas para tratar los puntos
que se detallaban en el orden del día, que para el efecto se pusieron en
consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor Toro Renuál Andrés Alejandro, y, actuando como
Secretario, Ad-Hoc al señor Aguilar Franco Christian Carlos. Con la finalidad de
cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista
de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del
capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados
Unidos de América pagado íntegramente y dividido en ochocientos acciones
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de Estados Financieros 2012

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se revise el tema *evolución de la compañía*. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leído por el Secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las trece horas. **El Christian Carlos Aguilar Franco, SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Milagro 12 de Julio del 2013.

Fernando José Gilbert Jaramillo
Presidente de Sesión

Christian Carlos Aguilar Franco
Secretario AD-HOC

Andrés Alejandro Toro Ruzait
Accionista

Christian Carlos Aguilar Franco
Accionista

Fernando José Gilbert Jaramilla
Accionista